

República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaría

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

11 de septiembre de 2020

Traslado Artículo 242 del CPACA y Artículo 319 del CGP

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/final de traslado	Traslado
2019-00026	Controversias contractuales	DEMANDANTE: JAIRO ENRIQUE VIVEROS CHAVES DEMANDADA: FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA Y OTROS	14/09/2020 16/09/2020	Recurso de reposición y apelación contra auto que rechaza demanda

El presente traslado corre por el término de **(3)** días hábiles. Se fija hoy 11 de septiembre de 2020, a partir de las 7:00 am, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño; dicho término empieza a correr el día 14 de septiembre de 2020 y se desfija el día 16 de septiembre de 2020, a las 4:00 pm.

Proceso visible en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des02tanarino_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnipyyfvFh9Aj5Zbpcl84SABOhHN-ETzhwXQISPn_eQ4nQ?e=FgN15u



OMAR BOLAÑOS ORDÓÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño

Secretaria